Congreso Nacional

Unidad Operativa de Contratación

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los tres días del mes de junio del año dos mil diecinueve, siendo las once horas y quince minutos, se reúnen en la sala de reuniones de la H. Cámara de Senadores: C.P. Javier Romero, Jefe de Contrataciones Directas y Vicente Palacio, Jefe de Adjudicaciones de Contrataciones Directas, para la apertura de sobres oferta correspondiente a la **Contratación Directa N° 11/19.** Dicho llamado corresponde a la **"Adquisición de barrera vehicular"**, con CDP Nª 164/2019 de fecha 06 de mayo de 2019, PAC N° 365202. El señor Vicente Palacio informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 09 de mayo de 2019, con expediente Nº 311912. Al efecto, se remitieron las notas de invitación a las firmas: SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY S.A. (SIT), HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A., HANDRUG de Hugo Félix Benítez Peralta, FORMA INDUSTRIA Y COMERCIO, ALFREDO WOO YANG. El Sr. Vicente Palacio informa que en fecha 21 de mayo de 2019 y 27 de mayo de 2019, se reunió el Comité y como no se contaba con la cantidad requerida de sobres, se decidió prorrogar según adenda comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, quedando como nueva fecha de apertura el día 03 de junio de 2019 a las 11:15 horas. Se procede a la apertura de los sobres y la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el anexo E "Documento de la Oferta", que son los siguientes: ----------

OFERENTES	LA MAYORIA
Constancia del SIPE N°	1.548.998
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	
a) Formulario de Oferta.	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta según SIPE
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta según SIPE
II. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.	
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Presenta
c) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	Presenta
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.	
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Seccion Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	N/A
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC.	N/A
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	N/A
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	N/A
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	N/A
V. Otros Documentos	
a) A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. La falta de presentación de dicho certificado no será motivo de descalificacion de la oferta.	No Presenta

C.P. Javier Romero
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CAMARA DE SENADORES

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

OFERENTES	LA MAYORIA
b) En caso que dos o más oferentes empaten, para la aplicación de los criterios de desempate indicados en el punto 23 del Anexo B, les serán solicitados los siguientes documentos: I. Copia de la declaración jurada de salarios que el empleador utilizo para el pago del seguro social. II. Copia del balance general del último año (2018). III. Copia de los contratos ejecutados satisfactoriamente del último año (2018).	No Presenta
c) Copias de contratos y/o facturas en los 3 últimos años (2016, 2017, 2018) de provisión de bienes y/o servicios similares a los solicitados en el presente llamado (barreras de acceso vehicular) que en promedio sean igual o mayor al 50% del monto total de la oferta.	Presenta
d) Declaración Jurada de que los trabajos ejecutados por el Contratista (provisión e instalación) tendrán una garantía escrita de al menos 1 (un) año, dicha garantía deberá ser entregada el día de la entrega final del trabajo ejecutado.	Presenta

Seguidamente, se da lectura a la oferta con el siguiente resultado: ----------

Ítem	Cod. de Catálogo	Descripción del ítem	Cant.	Unidad de Medida	LA MAYORIA Prc. Un. c/Iva
1	46171619-003	Barrera de Acceso Vehicular	1	Unidad	5.880.000
				Total	5.880.000

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las nueve horas y cuarenta minutos.----------

C.P. Javier Romero
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CAMARA DE SENADORES

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES